



Acta de reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca

3 y 9 de julio de 2018
Secretaría de la Comisión

Fecha y hora: Martes 3 de julio de 10:00 a 14:00, prorrogada al lunes 9 de julio de 16:30 a 19:00

Duración: 6 horas y 30 minutos.

Lugar: Sala de Reuniones del Decanato y Sala de Profesores de la Facultad de Comunicación

ASISTENTES:

- **Carmen María Alonso González**, decana.
- **Fernando Galindo Rubio**, vicedecano de Ordenación Académica.
- **Nuria Belén Quintana Paz**, vicedecana de Alumnos.
- **Juan Medina Contreras**, presidente del Comité del Grado en C. Audiovisual.
- **Ana Zulima Iglesias Cruz**, presidente del Comité del Grado en Periodismo
- **Elena Fernández Blanco**, presidente del Comité del Grado en Publicidad y RR.PP.
- **David Alameda García**, presidente del Comité del Grado en Marketing y Comunicación.
- **Juan Ramón Martín San Román**, presidente del Comité del Máster universitario en Diseño Gráfico y de Interface para Nuevos Dispositivos
- **Roberto Bermejo Santos**, representante del Personal de Administración y Servicios.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- **Esmeralda Román Quiñones**, representante de los alumnos.

ACTÚA COMO SECRETARIO:

- Juan Medina Contreras

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Elaboración del plan de mejoras para el curso 2018-2019 en función de los resultados obtenidos por los distintos comités es sus reuniones de balance del segundo semestre.
3. Ruego y preguntas

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la última reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Comunicación.

2. Elaboración del Plan de Mejoras para el curso 2018-2019 en función de los resultados obtenidos por los distintos Comités en sus reuniones de balance del segundo semestre

Se revisa la propuesta de mejoras a partir del borrador elaborado por Decanato una vez que ha sido revisado por los Comités de los Grados y Postgrados junto al resto de indicadores de calidad del semestre. La señora decana comienza realizando algunas observaciones de carácter general sobre los siguientes temas.

Infraestructuras:

- Se apunta la reforma de la consejería para facilitar la atención al público y alumnos.
- Se apunta la creación de un espacio reservado a profesores en la entrada de la Facultad.
- Se informa del avance en el acondicionamiento del aparcamiento de la Facultad, el montaje de una valla de acceso, así como de la idea de señalar la zona como parking privado. Se sugiere, igualmente, la idea de facilitar alguna señal identificativa para los vehículos de los alumnos que quieran estacionar allí, si bien se manifiesta que esa medida habría que plantearla en colaboración con el resto de facultades, especialmente Educación.
- Se informa de la próxima actualización del aula 12 con mesas ubicadas en filas de asientos alternas.
- Se informa de las acometidas de mantenimiento de los estudios de radio y televisión con la adquisición de nuevos equipos.
- Se apunta la necesidad de mantenimiento de sillas rotas en algunas aulas.
- Se apunta la delimitación de una zona «Free Software» donde los alumnos dispongan de ordenadores con los programas en uso. Queda pendiente encontrar el lugar idóneo que no interrumpa el desarrollo de clases de grado o posgrado.
- Se informa de la adquisición de los equipos necesarios para poner en marcha la «Zona Lunch» en el pasillo central de la planta sótano.

Extensión académica:

- Se solicita agilizar las gestiones en lo referente a las actividades programadas de extensión académica, concretándose el presupuesto previsto para cada una.

- Se perfila un protocolo de Extensión académica para aquellas actividades que los profesores deseen realizar en el marco de sus asignaturas, incidiendo en la necesidad de realizarlas a coste cero y de difundirlas en las redes de la facultad.
- Se apunta la organización de varias charlas en los miércoles que no han sido ocupados con las actividades principales de cada Grado. Se proponen temas como la visita de antiguos alumnos (uno de cada grado), la presentación de los servicios de la UPSA (especialmente el de Orientación Laboral), así como la presentación de la oferta de posgrados de la Facultad.
- Se propone la organización de talleres enfocados a las necesidades que han señalado los alumnos, como la redacción del currículum o la realización de entrevistas de trabajo. En este sentido, el profesor David Alameda propone organizar talleres para complementar aquello que se escapa de las propias asignaturas por falta de tiempo o por tratarse de cuestiones orientadas a un nivel superior al impartido en el aula, como sería, a modo de ejemplo, un taller de CRM avanzado.
- Se plantea la creación de un club de debate universitario y se propone que se abra a estudiantes de bachillerato como acción promocional.
- Ante la duda planteada sobre la forma en que los alumnos deben realizar el pago en aquellas actividades de extensión académica que tengan que abonar aparte, Roberto Bermejo, representante del PAS, señala que el cauce oficial es por transferencia bancaria a las cuentas de la Universidad y la posterior presentación de justificante del pago.
- Se apunta la idea de organizar viajes para los estudiantes de determinados cursos, de forma que se puedan realizar acciones en Madrid u otros destinos aprovechando un único transporte. Se detectan posibles problemas logísticos (destinos, coordinación de las actividades, costes que podría cubrir la Facultad...), así como la necesidad de comunicar las suspensiones de clase que se pudieran derivar de la realización de estos viajes, cuyas horas habría que recuperar. En cualquier caso, se delega a los Comités las propuestas de qué destinos y acciones se cubrirían con estos viajes.
- Se insiste en la necesidad de la difusión correcta de estas acciones, tanto hacia el exterior como de cara a los propios alumnos pues, según se desprende de los informes y encuestas de calidad, los alumnos demandan más información en este sentido. Se apunta que las redes sociales pueden no ser el mejor canal en tanto que se rigen por algoritmos que pueden impedir que finalmente la información llegue a los destinatarios. Se propone, igualmente, trasladar la información relativa a la extensión académica de cada semestre al comienzo de cada uno.

Planes de estudio:

- Se adelanta la nueva normativa de TFG y el calendario para el próximo curso. Se presenta la propuesta de organizar visitas particulares de los directores con sus alumnos a las bibliotecas, de tal forma que se pueda instruir a los estudiantes en los métodos de búsqueda bibliográfica.

- Se incide en dar mayor peso al Inglés en los planes de estudio, planteándose la posibilidad de organizar un plan bilingüe, con un doble título internacional que imparta su último año en el extranjero.

A continuación, los presidentes de los Comités de Garantía de Calidad de cada titulación exponen los puntos tratados en sus respectivas reuniones. Al haberse partido en todos los casos del borrador de propuestas ya planteadas por decanato, se obvian los puntos comunes ya tratados.

Comité de Garantía de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual

- El presidente del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual traslada a la Comisión la petición de cautela a la hora de valorar opiniones, quejas y propuestas. Igualmente, solicita tomar todos los datos en su contexto parcial siempre con el fin de obtener una visión de conjunto que permita tomar decisiones y hacer propuestas de mejora con perspectiva global y estratégica en el medio y largo plazo. Del mismo modo, se solicita poner los medios para fomentar la cultura de participación en las encuestas y cuestionarios de satisfacción tanto por parte de los alumnos como por parte de los profesores, a tenor de la poca implicación que muestran dichas encuestas a nivel general.
- Se detectan carencias y necesidades que implican modificaciones en los planes de estudios y las Memorias de Verificación, tales como variar el orden de algunas asignaturas en el plan académico o imprimir a otras un carácter más específico. En este sentido, el Comité se acoge al plan de revisión propuesto por Decanato en anteriores reuniones de la Comisión con el único ruego de que las propuestas de modificación que se eleven finalmente respondan a criterios estratégicos de la Facultad cara al medio y largo plazo.
- Se detectan carencias informativas tanto de alumnos como profesores. Se aplauden las ideas que redundan en mayor información sobre los TFG, la extensión académica y el protocolo de suspensión de clases. Se propone que la extensión académica se publicite por semestres en vez de solo al comienzo del curso, y se pide que Decanato notifique con un aviso a todos los profesores cada vez que se publique algún acta de reunión de los Comités o la Comisión para que todos los profesores puedan estar al día de lo tratado en ellas.
- De cara a aliviar la sobrecarga de trabajos prácticos que apuntan los alumnos, se vislumbran dos dificultades: por un lado, la compleja evaluación de la carga real de trabajo en el contexto de cada asignatura y, por otro lado, la necesidad de aleccionar a los estudiantes para que se organicen ellos mismos dentro de las horas de trabajo autónomo contempladas en todas las guías docentes. Para ello, se propone que los alumnos puedan disponer al comienzo de cada asignatura de los cronogramas completos de entrega de trabajos. Igualmente, se plantea la necesidad de aleccionar sobre la importancia de la organización autónoma, bien mediante cursos, charlas o reuniones con los coordinadores del Grado. No obstante, desde el Comité se solicita que no se intente limitar a priori el calendario académico que disponga cada profesor para sus asignaturas ya que, aunque sea pertinente en algunos casos, el establecimiento de

una norma con carácter general referida a plazos de entrega de los últimos trabajos o a su evaluación podría suponer un perjuicio en el plan docente según las particularidades de cada materia.

- Ante la propuesta de realizar recomendaciones orientadas a marcar qué asignaturas sería conveniente realizar antes que otras para aquellos estudiantes que deseen configurar su propio itinerario académico, el Comité estima inviable toda propuesta que vaya más allá que sencillamente apuntar meros «consejos». Ninguna de las asignaturas del plan académico presenta requisitos previos aparte del idiomático; las materias ya están ordenadas en función de los cursos, semestres y módulos en los que se encuadran; y los alumnos que normalmente están en disposición de seleccionar su itinerario (como podrían ser alumnos de intercambio o aquellos que tengan asignaturas convalidadas) a menudo lo configuran en base a otros criterios ajenos al contenido docente, como por ejemplo la adecuación de los horarios de clase.
- Se constata que existen pequeñas discrepancias entre lo que indica la Memoria de Verificación en distintos apartados sobre los métodos de evaluación de las asignaturas y que, a su vez, las guías docentes presentan lógicamente diferencias con la Memoria de Verificación en este sentido. Se considera que este punto ha de ser corregido en la Memoria de Verificación siguiendo el modelo de revisión planteado a tal efecto por el Decanato, y se recomienda que hasta su adaptación definitiva se priorice el criterio de cada profesor responsable expresado en las guías docentes de las asignaturas, si bien se apunta que la Memoria de Verificación, una vez sea corregida de toda discrepancia, es de obligado cumplimiento.
- Se propone que Decanato expida de oficio constancias sobre las actividades docentes y de gestión de los profesores, como por ejemplo la que certifique que se ha sido censor de TFG, que se ha dirigido alguna beca AFE, etc. Especialmente se realiza esta petición de cara mejorar la gestión y el acopio de documentación de los profesores participantes en el plan Docente. Roberto Bermejo, representante del PAS y secretario de Decanato, confirma que ya está trabajando en un protocolo en este sentido.

Comité de Garantía de Calidad del Grado en Marketing y Comunicación

- Se propone revisar el enfoque de las asignaturas instrumentales para adaptarlas mejor a las especificidades del grado, así como reorganizar algunas asignaturas de un semestre a otro.
- Se solicita que pueda el Comité de Garantía de Calidad determinar o proponer qué asignaturas optativas se ofertan en cada curso, así como la posibilidad de que se ofrezcan tres de ellas en lugar de dos. En este sentido, el vicedecano Fernando Galindo apunta que según la normativa no se está obligado a ofertar más que una asignatura adicional a la que se vaya finalmente a impartir.
- Se detecta en 3º y 4º algunas asignaturas de tres créditos con carga de trabajo excesiva. Igualmente, el presidente del Comité de Garantía de Calidad traslada a la Comisión que ha trascendido la queja de que no se imparte en Inglés todo lo que se debería y que el nivel de exigencia en unas asignaturas y otras es muy dispar. Se recomienda desde la

Comisión revisar el nivel de exigencia a través de los cronogramas aportados por los profesores.

- De cara a potenciar la motivación de los alumnos, se propone impartir alguna charla de los tutores de curso o del coordinador del grado que permita ofrecer una visión global del este. Esta medida facilitaría una mayor comprensión de los alumnos de la idoneidad de cada asignatura dentro del conjunto del plan. Se duda que una acción así pueda ser interesante en otros grados, pero se invita a que MKT lo ponga en práctica a modo de prueba.
- Se propone extender una invitación a todos los alumnos del grado para que puedan asistir a las presentaciones finales de los alumnos de cuarto curso.
- Se traslada a la Comisión la petición de los alumnos de más cantidad y variedad de becas Erasmus. La profesora Zulima Iglesias, coordinadora del departamento de Relaciones Internacionales, apunta que prácticamente todos los alumnos del grado han podido beneficiarse de alguna de estas ayudas.
- Se detectan tasas de rendimiento bajas en algunas asignaturas del grado, si bien se considera que todavía el este lleva poco recorrido como para poder tomarlas en consideración. Se apunta que se hará un seguimiento a lo largo de los próximos cursos para observar su evolución y poder tomar una decisión cuando se disponga de mayores datos de referencia.
- Se apunta la necesidad de evitar la interferencia que suponen los festivos en el desarrollo de algunas asignaturas. Igualmente, se traslada la queja de la repetición de profesores en distintas materias.
- Se traslada la queja de muchos alumnos que llegan al examen sin conocer la calificación que tienen en la parte práctica de las asignaturas.
- Se traslada que los alumnos no tienen del todo claro el procedimiento para plantear quejas y reclamaciones en la Facultad.

Comité de Garantía de Calidad del Grado en Periodismo

- La presidente del Comité de Garantía de Calidad plantea la necesidad de pasar las asignaturas en su parte teórica a clases de una hora de duración.
- Se traslada la queja expresada por los alumnos acerca de la ponderación de las calificaciones en los trabajos grupales, así como su exceso en determinadas materias. La Comisión propone plantear al Vicerrectorado la organización de algún curso orientado a metodologías docentes para evaluar cabalmente la parte individual en los trabajos de equipo.
- Se insiste en la necesidad de informar al conjunto de profesores y comunidad universitaria sobre lo tratado en las reuniones de Comité y comisión.
-

Comité de Garantía de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

- La presidenta del Comité de Garantía de Calidad traslada a la Comisión la propuesta de propone investiga las tendencias del mercado a la hora de plantear las modificaciones en los planes de estudio.
- Se plantea el problema de la poca representatividad de las encuestas de satisfacción. Se estima que no es responsabilidad de la Comisión cambiar el sistema validado, y se insiste en que no se puede dar carácter obligatorio a la participación en estas encuestas. Se apunta que sería interesante conocer en estas encuestas también la opinión de los alumnos recibidos de intercambio procedentes de otros centros, así como incluir las acciones de extensión académica en los cuestionarios de satisfacción.

Comité de Garantía de Calidad del Máster universitario en Diseño Gráfico y de Interface para Nuevos Dispositivos

- El presidente del Comité de Garantía de Calidad, también director del curso, comparte con la Comisión la propuesta de establecer una rúbrica para todos los TFM, así como hacer una revisión de la normativa de evaluación de tal forma que los directores de estos trabajos puedan realizar parte de la evaluación. Igualmente, se propone dar mayor atención a la información que reciben los alumnos en este sentido.
- Se propone ofrecer un calendario previo sobre las entregas de prácticas y mejorar el sistema de tutorías.
- Igualmente, se plantea atender en sucesivas ediciones la evolución del indicador que marca los horarios como un punto a mejorar.

3. Ruegos y preguntas.

- De cara a mejorar el atractivo de la oferta académica de la Facultad, se propone la posibilidad de incorporar los Ciclos Formativos de Grado Superior con reconocimiento en la oferta. Igualmente, tratar de conseguir mejores prácticas en para los alumnos, así como mejorar la oferta deportiva más allá de los «torneos».
- Se exponen algunos problemas detectados en TFG aprobados por los directores pero que han obtenido calificaciones llamativamente bajas por los censores. La Comisión delega en la Comisión de TFG la solución de los casos conflictivos.

Y sin más que tratar, siendo las 19:00, se levantó la sesión.

Salamanca, 09 de julio de 2018

Fdo. Juan Medina Contreras
Secretario de la Comisión